

## Precios y salarios de la construccion en la Sevilla del siglo XV

Isabel Montes Romero-Camacho

---

**Citer ce document / Cite this document :**

Montes Romero-Camacho Isabel. Precios y salarios de la construccion en la Sevilla del siglo XV. In: Cahiers de la Méditerranée, n°31, 1, 1985. La construction dans la péninsule ibérique (XIe-XVIe) pp. 95-124;

doi : 10.3406/camed.1985.981

[http://www.persee.fr/doc/camed\\_0395-9317\\_1985\\_num\\_31\\_1\\_981](http://www.persee.fr/doc/camed_0395-9317_1985_num_31_1_981)

---

Document généré le 31/05/2016

## PRECIOS Y SALARIOS DE LA CONSTRUCCION EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV

### I. LAS FUENTES

La historia de los precios y salarios de la construcción en la Sevilla del siglo XV cuenta con numerosas fuentes para su estudio, conservadas en los documentos del Archivo Municipal, en los del Archivo de Protocolos Notariales y, finalmente, en el Archivo de la Catedral, además de en otros archivos locales y particulares.

Debido a las proporciones de este trabajo, resultaba imposible emprender el estudio de todos estos archivos, por lo que había que decidirse por uno de ellos. De esta manera, hemos elegido el Archivo Catedralicio, por creer que es el que reúne las series documentales más completas e interesantes, dada la circunstancia de que, por estos años, además de los gastos habituales que el Cabildo-Catedral soportaba en el mantenimiento de la fábrica de la Iglesia, de sus edificios agrícolas y de sus propiedades urbanas, los capitulares habían acometido la gran empresa de construir el nuevo templo metropolitano, uno de los más importantes de la Cristiandad (1).

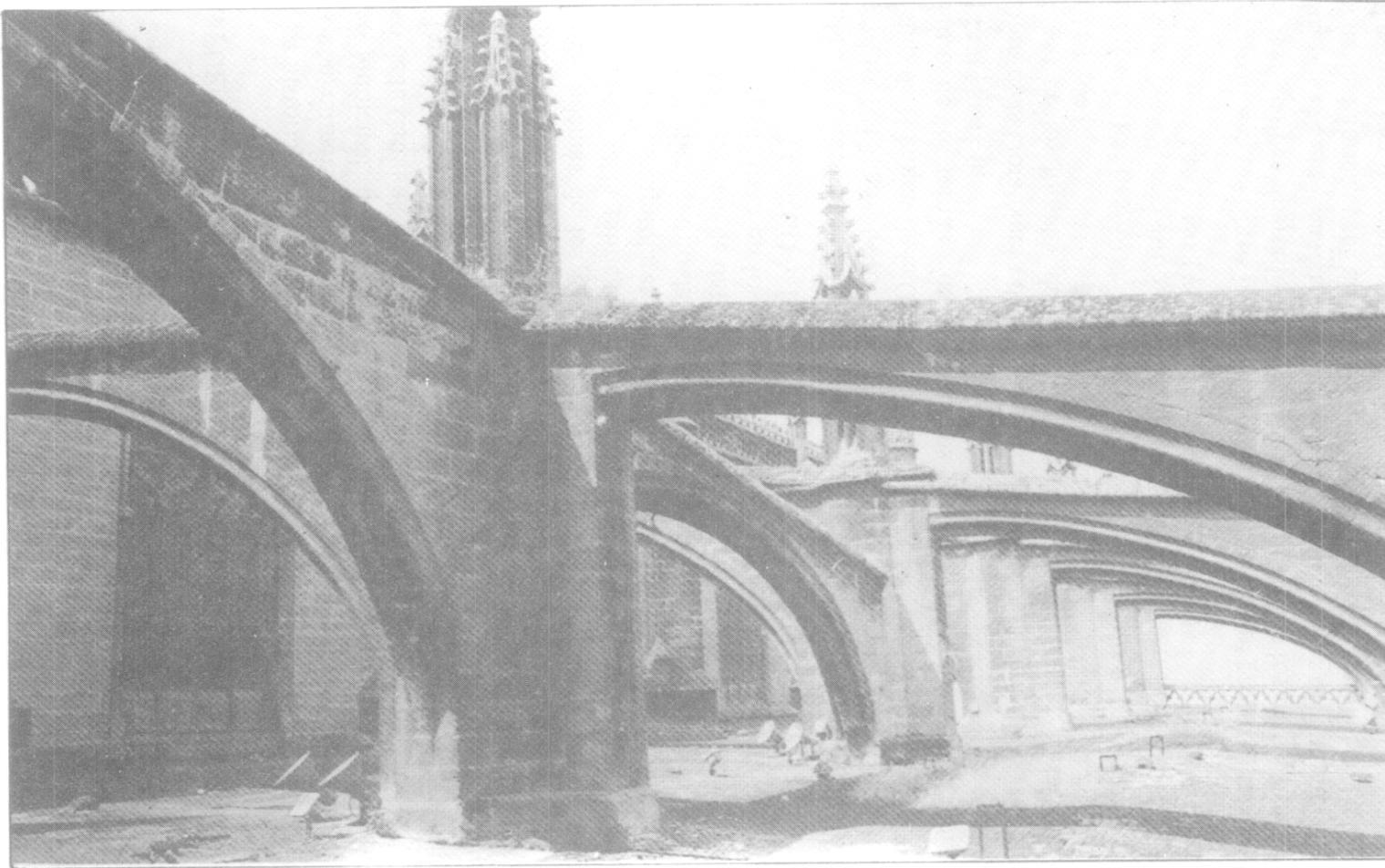
La gran mayoría de datos sobre precios y salarios de la construcción que hemos recogido se encuentran en los llamados LIBROS DE FABRICA de la Catedral, en la serie denominada CARGO Y DATA :

- Libro de Fábrica nº 2–B, que contiene los datos referentes a los años 1434, 1435 y 1436. Nº 3, año 1440.
- Libro de Nóminas de la Obra Nueva del año 1446. Nº 4.
- Libro de los jornales de los maestros y peones que andan en la Obra del año 1447. Nº 4–B.
- Libro de la Obra Nueva de la Santa Iglesia de Sevilla del año 1449. Nº 5.
- Libro de los jornales de los maestros y peones que andan en la Obra del año 1449. Nº 6.
- Libros de Fábrica nº 7, año 1454. Nº 8, año 1458. Nº 9, año 1462. Nº 10, año 1464. Nº 12, año 1465. Nº 13, año 1467. Nº 14, año 1487. Nº 15, año 1496. Nº 16, año 1497. Nº 17, año 1498. Nº 18, año 1499.

En todos estos libros hay innumerables noticias sobre precios y salarios agrupados en dos grandes apartados : la OBRA VIEJA, es decir los gastos ordinarios ocasionados por la conservación de todas las construcciones que dependían de la mayordomía de la Fábrica, y el de la OBRA NUEVA, donde se detallaban las cuentas de todo el capital que se invertía en la edificación de la nueva Catedral.

Además de los Libros de Fábrica, están los dos libros de COSTAS DEL COMUNAL :

- Mesa Capitular. Comunal : Costas del Comunal nº 1075 (2). Años 1408–1475.



Arbotantes de la Catedral de Sevilla

-- Mesa Capitular. Comunal : Costas del Comunal nº 1079 . Años 1477–1485.

De ellos tenemos datos para los años 1419, 1423, 1427, 1434, 1441, 1444, 1455 y 1482, y que contienen las partidas de gastos efectuados por la Mesa Capitular y, en el caso que nos interesa, el dinero empleado en la construcción y reparación de aquellos edificios que dependían de esta mayordomía.

Hemos procurado agrupar en cuadros todos aquellos precios y salarios que nos proporcionan estos libros, siempre que tuviesen un carácter más o menos seriado, aunque, por desgracia, no podemos contar con series tan completas como hubiese sido nuestro deseo. En estos cuadros se detallan los *precios nominales*, expresados en la moneda de cuenta de la época : el *maravedí*, y su equivalencia en una de las monedas que más circulaban en la Andalucía del siglo XV : el *real de plata*. Esta transformación nos permite conocer el verdadero precio de los materiales de construcción y el salario real que ganaban los artesanos que servían en la Obra de la Catedral (2). Al mismo tiempo, se han calculado los índices, tanto de los precios como de los salarios, nominales y reales, para tratar de apreciar su evolución a lo largo del siglo XV.

Sin embargo, quedan sin tratar muchas cuestiones de importancia relacionadas con la industria de la construcción, como pueden ser todo el sistema de acarreo de materiales a la Obra, que el Cabildo, casi siempre, se encargaba de realizar con sus propias carretas, bueyes, mulos, asnos etc.; el mantenimiento y guarda de estos animales; la compra y traída de la piedra labrada, que provenía, preferentemente, de los canchales de Jerez de la Frontera y que llegaba a Sevilla a través del río Guadalquivir, en grandes barcazas propiedad del Cabildo y que desembarcaban en un muelle que los capitulares habían construido para tal función... y, especialmente, innumerables noticias sobre precios sueltos y, también, acerca de muchos trabajos realizados a destajo por artesanos diferentes, como albañiles, carpinteros, herreros, majadores, rascadores, latoneros, cuberos... que no hemos podido incluir en este trabajo.

## II. LOS PRECIOS

### Arena, barro, ripio, tierra y carbón :

Todos estos materiales se vendían por *cargas*. Como es sabido, en Andalucía se llamaba «carga mayor» a la llevada por un mulo y equivalía a 2,5 fanegas, y «carga menor» a la acarreada por un asno y que se evaluaba en 2 fanegas (3). Tenemos noticias de que la Catedral contaba con animales de ambas clases para realizar estas tareas de transporte, por lo que no es fácil determinar a cuál de los dos se refiere la documentación en cada caso concreto.

El precio de la ARENA sufrió algunos altibajos a lo largo del siglo XV, aunque de poca importancia, incluso eran menores de lo que los precios medios de cada año expresados en el Cuadro parecen demostrar, ya que, al producirse fluctuaciones dentro de cada período anual, algunas cifras nominales de uno y otro año solían coincidir

(4). Sin embargo, los valores reales de la carga de arena fueron descendiendo al mismo tiempo que se devaluaba el maravedí, por lo que en ellos se observa una tendencia mucho más clara a la baja que en los nominales.

Por el contrario, el precio del BARRO permaneció invariable dentro de cada uno de los años constatados, a excepción de casos muy concretos (5). A lo largo de los años que hemos encontrado datos, el precio nominal de la carga de barro varió muy poco, pero su precio real fue descendiendo paulatinamente.

Para el RIPIO sólo contamos con noticias para tres años : 1435, 1440 y 1467. En los dos primeros su precio era muy bajo, ya que en 1435, la carga de ripio sólo valía 4 cornados, es decir 0,66 maravedíes, y en 1440 su precio varió entre una blanca la carga (0,5 maravedíes) y 3 blancas la carga (1,5 maravedíes) (6). Finalmente, en 1467, el precio de la carga de ripio se estabilizó en 3,5 maravedíes. Si estudiamos los índices respectivos de cada año, observamos que tanto el precio nominal como el real de la carga de ripio subieron entre 1435 y 1467.

Por lo que respecta a la carga de TIERRA, podemos afirmar, en términos generales, que su precio nominal varió entre 0,5 y 1,5 maravedíes a lo largo del siglo XV, lo que no es mucho, aunque esto no aparezca en el Cuadro de Precios con suficiente claridad, ya que se han sacado los precios medios de cada año, pero, en cambio, su valor real, con la depreciación del maravedí a partir de 1449, fue cada vez más bajo, llegando al índice 42 en 1487, a pesar de que en este año el valor nominal medio había aumentado con relación al de 1434, el primer año del que tenemos datos.

El CARBÓN, además de por *cargas*, se adquiría por *costales*, siendo esto último lo más corriente. El precio nominal de la carga de carbón fluctuó entre 23 y 27 maravedíes, en los años 1449 y 1454. Así pues, los índices, tanto nominales, como reales de ambos años son muy parecidos, ya que en los dos años el real valía 15 maravedíes.

Por lo que se refiere al costal de carbón, hay que decir que mantuvo casi estable su precio nominal, en torno a 10 maravedíes, mientras el precio real, por supuesto, experimentó un descenso notable, con la devaluación del maravedí, como se aprecia desde 1464. El carbón que se compraba era, generalmente, el de brezo, pues el de otras especies vegetales, como el fresno, era más caro (7).

La CAL solía comprarse por *cahíces*. Un cahiz tenía doce fanegas y la fanega andaluza equivalía a 55,5 litros (8). El precio nominal de la cal es tuvo entre 33 maravedíes (1419) y 100 maravedíes (1497), pero su precio real, aunque también fue en aumento hasta mediados de Siglo, sufrió un descenso progresivo junto con la depreciación del maravedí, hasta tener un índice de 64 en 1499.

El YESO se vendía por *quintales*. Su precio tanto nominal como real, se mantuvo estable hasta la mitad del siglo XV. Poco después, a partir de 1454, experimentó un aumento desorbitado, tendencia que, al parecer, continuó en las últimas décadas del Siglo, aunque, por entonces, con la devaluación del maravedí, el precio real fue

disminuyendo paulatinamente.

Las CAÑAS se adquirían por *docenas* y su precio fluctuó, a lo largo del siglo XV, entre 9 y 19 maravedíes. Al igual que ocurriera con otros muchos productos de la construcción de los que tenemos datos, mientras el valor nominal de la docena de cañas fue en aumento desde 1434 a 1465, primero y último año constatado, su precio real disminuyó a causa de la caída del maravedí.

### La cerámica

Por lo respecta a los productos cerámicos, tenemos precios de varios, como las tejas y ladrillos, los caños para la conducción del agua y los acañores, que se utilizaban en las canales maestras, así como de la carga de labor de ollería, barro o loza quebrada.

La teja y el ladrillo se compraban por *millares*, ya que una obra de la envergadura de la Catedral de Sevilla necesitaba una gran cantidad de ellos. El precio nominal del millar de tejas varió, durante el siglo XV, entre 187,5 maravedíes y 580 maravedíes de 1487 nos parece una cifra desorbitada y debida a circunstancias muy concretas. El precio nominal de la teja aumentó progresivamente, aunque el real disminuyó poco a poco, alcanzando su cota más baja en los años 64 y 67, para estabilizarse, dentro de la caída, en los años 90.

Lo mismo puede decirse del coste del millar de ladrillos, muy similar al de la teja, ya que en ambos se observa una cierta estabilidad en su precio real, a lo largo del Siglo. Hemos de hacer notar que los precios recogidos para estudiar su evolución, se refieren a ladrillos de uso corriente, ya que había otras variedades que resultaban mucho más caras, como el ladrillo «mazary» (9).

Los caños y acañores se compraban por *piezas* y su precio era muy variable porque dependía de su tamaño, calidad y cantidad empleado en su fabricación... La labor de ollería, barro o loza quebrada, era adquirida por *cargas* y se utilizaba para recubrir las bóvedas una vez terminadas, por lo que no es extraño que las partidas de compra de este material se hagan muy numerosas a partir de 1467, año en que se estaban cerrando todas las bóvedas de la Iglesia Mayor (10). Aunque no contamos con los datos suficientes para hacer un estudio completo de las fluctuaciones de los precios de estos tres productos, podemos afirmar, en términos generales, que en ellos se aprecia el mismo fenómeno que en el resto de los materiales de construcción estudiados, una tendencia, más o menos clara a la baja o estabilidad en el precio nominal y una disminución de su precio real, que corría pareja a la del maravedí.

Finalmente, debemos mencionar que todos estos materiales cerámicos eran realizados por artesanos de Triana, uno de los arrabales de Sevilla, situado más allá del río Guadalquivir, donde la tradición alfarera era muy grande. Muchos de estos alfareos eran mudéjares o, al menos, tenían un origen musulmán.

### La madera

La madera que la Iglesia de Sevilla necesitaba para la construcción, se compraba tanto en bruto, como elaborada en diferentes formas. La madera en bruto solía adquirirse por *carros* o *carretadas* y, también por *árboles* enteros, como pinos, álamos... que los aserradores y carpinteros se encargaban de transformar. La mayor parte de esta madera solía traerse de fuera de Sevilla, donde no eran muy abundantes los bosques, especialmente de Galicia, cuya madera era muy apreciada, cotizándose más que la de otras regiones (11). Con mayores o menores altibajos, que podrían deberse a la cantidad y calidad de la madera contenida en cada carro, podemos afirmar que el precio nominal del carro de madera fue en aumento a lo largo del siglo XV, a la vez que disminuía su precio real.

Por su parte, el precio de los árboles por unidad variaba mucho de una especie a otra, debido, lógicamente, a la calidad y demanda de cada madera. De esta forma, según los datos que hemos encontrado, la madera de pino era más apreciada que la de álamo, por lo que su precio aumentó a lo largo del Siglo, mientras que la de álamo no muestra una línea de crecimiento tan clara. De todas formas, debido a la diversidad, tanto de tamaño, como de calidad de estos productos, no debemos ser rígidos al interpretar estos precios, ya que las variaciones eran enormes y constantes.

Dentro de la madera elaborada nos referiremos a sus diferentes tipos, desde los mas primitivos, como los *maderos* y *tablas*, hasta algunos objetos manufacturados como las *ruedas* y *ejes* para carretas y las mismas *carretas* completas.

Los *maderos* tenían diversas formas, según para lo que se quisiesen utilizar : vigas, cabríos, pontones, roldanas... Pero, en primer lugar, los distinguiremos por las diferentes clases de madera de las que estaban hechos. Así, sabemos que la Catedral compró, a lo largo de l siglo XV, maderos de pino, álamo, castaño, encina y nogal. De todos ellos, los más caros eran los de encina, seguidos de los de nogal ; pino y castaño, que tenían un valor muy similar, y, finalmente, los álamos. Esta última madera parece ser que era la más utilizada en la construcción, quizá por ser la más barata y su precio, tanto nominal como real, fluctuó bastante a lo largo del siglo XV, aunque si comparamos el primero y el último de los años documentados, el índice del precio nominal aumentó y el precio real disminuyó.

Las *vigas* de madera se compraban bien por *carros* o por *unidades*, al igual que los *pontones*, grandes maderos de 19 o más pies. Por su parte, los *cabríos*, especie de vigas que se utilizaban para construir los techos y suelos de las casas, se adquirirían por *docenas*, y las *roldanas*, es decir las garruchas por donde corrían las cuerdas para izar, amainar... (levantar o bajar pesos) y que también se hacían de metal, eran vendidas por piezas elaboradas.

El precio de las *tablas*, también compradas por unidades, dependía de la clase de madera con que estuviesen fabricadas, de tal manera que podemos decir que eran mas caras la tablas y tablones de nogal, seguidas a continuación, con un precio similar, de las tablas de pinsapo o pino silvestre, castaño y roble, siendo las más baratas las de haya.

Para finalizar, diremos que tanto en los materiales elaborados de madera, como en la madera en bruto, en aquellos casos en que se pueden constatar, por tener una secuencia más o menos completa a lo largo del siglo XV, los precios nominales fueron en aumento, mientras los reales disminuyeron, a la par que el valor del maravedí.

#### Material textil : esparto y cáñamo

La Iglesia de Sevilla solía adquirir el esparto casi siempre transformado, ya fuese como *tomisas*, pequeñas cuerdas o soguillas de esparto ; de *sogas* ; de *melenas* y *empleytas*, que se utilizaban para hacer esteras o cualquier otra cosa de este material, o bien algunos productos ya totalmente terminados, como era el caso de las *espuestas*, muy necesarias en las construcción para el acarreo de los materiales.

El cáñamo se podía comprar a peso, por *quintales*, aunque, casi siempre se expresan estas cantidades en cuerdas, o bien el *tasco*, vendido por *costales* o por *cargas* y que era el tamo soltado por el cáñamo al machacarle. También era necesaria a la industria de la construcción la *estopa*, vendida por *arrobas* y que era la parte gruesa y basta del cáñamo que queda cuando se peina o rastrilla ; o el *cañamazo*, tela tosca que se hace de la estopa del cáñamo y que se utilizaba, muy especialmente, para hacer las velas de los barcos de la Iglesia que acarrearán piedras u otros materiales necesarios para la construcción.

Otra vez, en este caso por lo que respecta a los precios del material textil, podemos decir que, tanto en los productos derivados del esparto como del cáñamo en los que se nos han conservado una serie de precios suficiente para sacar conclusiones (caso de las *tomisas*, *sogas*, *espuestas*... de esparto y de los *quintales* de cáñamo) el precio nominal subió, mientras el real descendió a la par que el valor del maravedí. No ocurre lo mismo con los derivados del cáñamo, como el *tasco*, la *estopa* o el *cañamazo*, ya que al interrumpirse la serie de precios en 1465 y no conocer los valores de estos productos en los últimos años del siglo XV, los precios, tanto reales como nominales aparecen en alza.

#### Los metales

Se adquirirían tanto en bruto como elaborados. Los metales a peso solían comprarse por *quintales*, o por algunas de sus divisiones, como *arrobas* y *libras* (12). Conocemos los precios de metales en bruto como el hierro, el latón, la fuslera, el cobre, el estaño y el acero. Entre todos ellos el más caro fue el estaño, seguido del acero, el latón, el cobre, la fuslera y, finalmente, el hierro, que era el más barato de todos.

Por lo que se refiere a los metales elaborados, podemos mencionar una gran variedad de clavos (clavos de 6 onzas, de 8 onzas, de 32, de cinta, tablares... rejonos o barras de hierro cortantes y rematadas en puntas etc.).

Los clavos se compraban, bien a peso, por *libras*, o por *centenares*. Entre ellos los más caros eran los clavos tablares y a continuación venían los rejonos y clavos de cinta ; los clavos de 32, los clavos de 8 onzas y los clavos de 6 onzas.

Otros productos metálicos eran las *puntillas*, de las que el *ciento* valía casi lo mismo que el de los clavos de 6 onzas, y las *tachuelas*, que eran las más caras de todas.

También se compraban otras piezas metálicas, ya manufacturadas, como las *poleas*, instrumento básico en todo tipo de máquinas que se utilizaban en la construcción. O las *rejas*, que se compraban por *libras*, es decir a peso.

Además, hemos incluido otros precios de productos usados como *colas* o *lubricantes*. Tal era el caso de la libra de *engrudo* o la arroba de *sebo* y de *pez*.

1 r = 8 m, quiere decir  
 + 1 real = 8 maravedíes  
 + N = precio nominal, en maravedíes  
 R = precio real, en reales de plata

**PRECIOS DE LA CONSTRUCCION EN LA  
 SEVILLA DEL SIGLO XV ( I )**

Equivalencias de monedas en M. A. LAOERO QUESADA: La Hacienda Real de Castilla en el Siglo XV. La Laguna, - 1973, Pg. 42 y en  
 O. GIL FAPRES: Historia de la moneda española. Madrid, 1959, Pgs. 216-232.  
 A veces, los mismos documentos dan estas equivalencias.

PRODUCTOS	UNIDAD		1r=8m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=15m		1r=15m		1r=15m		1r=20m		1r=20m		1r=20m		1r=31m		1r=31m		1r=34m		1r=34m								
			1419		1434		1438		1438		1440		1441		1444		1449		1454		1458		1462		1464		1465		1467		1487		1496		1497		1498		1499		
			N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R			
ARENA	CARGA	PRECIO INDICE								2,86	0,21			3	0,30	1	0,04							2,54	0,12			1,5	0,01					1,5	0,01						
BARRD	CARGA	PRECIO INDICE								1,5	0,15							3	0,20			2	0,10													1,5	0,01				
RIPIO	CARGA	PRECIO INDICE					0,66	0,04				1,14	0,16													5,5	0,15														
TIERRA	CARGA	PRECIO INDICE			0,77	0,07	0,75	0,05	1	0,1	1	0,1														133	0,04	1,16	0,03												
CARBON	CARGA	PRECIO INDICE													25,75	1,71	2,5	1,66																							
	COSTAL	PRECIO INDICE								10	1					15	1			10	0,14	10	0,5	10	0,5	10,5	0,11														
CAL	CAHIC	PRECIO INDICE	33	5,12						4,5	4,5			Com 65 497 Real	6,5 451			50	3,3	50	3,3	60	3,75			60	3	60	3			95	3	100	3,74	96	2,12	90	3,14		
YESO	QUINTAL	PRECIO INDICE					4	0,4			4	0,4							32	2,13									31	1											
CAÑAS	DOCENA	PRECIO INDICE			9	0,9					6	0,6				10	0,6			19	1,2																				
CERAMICA	1.000 TEJAS	PRECIO INDICE			11,5	1,15			11,5	1,15																270	16,7	270	14,5			270	14,5	270	14,5	270	14,5	270	14,5	270	14,5
	1.000 LA DRILLOS	PRECIO INDICE	Com 270 Real 35				100	20	200	20	240	24			Com 3075 Real 3075	300	20	270	19,33	270	18	277	17			272,5	14,4	270	13,70					675	17,18						
	1 CAÑO	PRECIO INDICE					2,25	0,22	4,5	0,45	4	0,4															3,21	0,16			5	0,25	3	0,076							
	1 ACAÑOR	PRECIO INDICE									0,15	0,015							1,13	0,015																					
	1 CARGA de OLLERIA, BA RHO o LOZA QUEBRADA	PRECIO INDICE																																							

**PRECIOS DE LA CONSTRUCCION EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV ( II )**

PRODUCTOS	UNIDAD	1r=8 m.		1r=10m		1r=10m.		1r=10m.		1r=10m.		1r=10m.		1r=15m		1r=15m		1r=15m.		1r=16m.		1r=20m.		1r=20m		1r=20m		1r=31m.		1r=31m		1r=34m.		1r=34m		1r=34m							
		1419		1434		1435		1436		1440		1441		1444		1449		1454		1458		1462		1464		1465		1467		1487		1496		1497		1498		1499					
		N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R				
MADERA ( En bruto )	1 CARRO	PRECIO		75	7,5					105	10,5					165	11			149	10	140	8,75	162	8,1	233	11,65			135	4,35			328	9,69	240	6,17	194	5,70				
		INDICE		100	100					140	140					230	146			111	133	186	116	216	108	340	155			180	58			437	128	280	82	258	76				
	1 PINO	PRECIO		220	22					430	43															595	2,725					1240	40										
		INDICE		100	100					195	195															270	135			563	181												
	1 ALAMO	PRECIO								40	4					84	5,6											50	1,61														
		INDICE								100	100					210	140											125	40														
MADERA ELABORADA	1 MADERO ( sin especificar )	PRECIO																						55	2,75							191	5,61										
		INDICE																						100	100							347	204										
	1 MADERO de PINO	PRECIO														41,6	2,77																										
		INDICE														100	100																										
	1 MADERO de ALAMO	PRECIO								34	3,4					26,8	1,78	32	3,13	31	2	25,16	1,57	58	2,9	30	1,5	46	2,3	40	1,29												
		INDICE								100	100					78	52	94	62	91	58	79	46	110	85	88	44	135	67	117	38												
	1 MADERO de CASTAÑO	PRECIO								40	4																																
		INDICE								100	100																																
	1 MADERO de ENCINA	PRECIO														250	16,6			200	13,3																						
		INDICE														100	100			80	80																						
	1 MADERO de NOGAL	PRECIO																161	10,7	160	10																						
		INDICE														100	100	99	93																								
	1 CARRO de VIGAS (sin especificar)	PRECIO																				170	10,62	200	10			204	10,2					300	8,22					300	8,22		
		INDICE																				100	100	117	94			120	96			176	83			176	83			176	83		
1 VIGA TER- CIADA (sin especificar)	PRECIO				82	8,2					86,6	8,6									126	8,4																					
	INDICE				100	100					105	105									153	120																					
MEDIA VIGA (sin especificar)	PRECIO										70	7					75	5																									
	INDICE										100	100					107	71																									
1 VIGA de ROBLE	PRECIO										131,6	13,16																															
	INDICE										100	100																															
1 DOCENA de CABRIOS	PRECIO						2,75	0,27									4,25	0,42			33	2,2							10	0,32									7	0,20			
	INDICE						100	100									154	155			120	814							363	118							254	74					
1 PONTON	PRECIO										33,8	3,38					55	3,60	55	3,60																							
	INDICE										100	100					153	153	153	153																							
1 CARRO de PONTONES	PRECIO																140	9,3			150	10					140	7	190	9,5													
	INDICE																100	100			107	107					100	75	135	102													
1 ROLDANA	PRECIO										4	0,4					6	0,4																									
	INDICE										100	100					150	150																									

**PRECIOS DE LA CONSTRUCCION EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV ( III )**

PRODUCTOS	UNIDAD	lr=8m		lr=10m		lr=10m		lr=10m		lr=10m		lr=10m		lr=15m		lr=15m		lr=15m		lr=16m		lr=20m		lr=20m		lr=20m		lr=31m			
		1419		1434		1435		1436		1440		1441		1444		1449		1454		1458		1462		1464		1465		1467		1487	
		N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R
MADERA ELABORADA	1 TABLA (sin especificar)	PRECIO													28	1,86							43	0,65							
		INDICE													100	100							46	35							
	1 TABLA DE HAYA	PRECIO		5	0,5					4	0,4												43,5	0,64							
		INDICE		100	100					80	80												250	124							
	1 TABLA DE NOGAL	PRECIO		37	3,7										111	7,4															
		INDICE		100	100										300	200															
	1 TABLON DE NOGAL	PRECIO													116,6	7,77								83,3	4,16						
		INDICE													100	100									71	53					
	1 TABLA DE ROBLE	PRECIO																						20,8	1,04						
		INDICE																													
1 TABLA DE CASTAÑO	PRECIO			42,5	1,25										28,3	1,88															
	INDICE			100	100										226	150															
1 TABLA DE PINSAPO	PRECIO							16,4	1,64																						
	INDICE							100	100																						
DOS RUEDAS de CARRETA	PRECIO													305	20,3			350	23,3				370	13,5			900	29			
	INDICE													100	100			114	114					111	91			295	142		
1 EJE DE CARRETA	PRECIO													25	1,66	20	1,33	14	0,93								25	0,80			
	INDICE													100	100	80	80	56	56									100	48		
1 CARRETA	PRECIO														620	41,3			650	40,6			700	35	725	36,25					
	INDICE														100	100			104	98				113	84	117	87				
MATERIAL TEXTIL, ESPARTO	1.000 TOMISAS	PRECIO		30	3	30	3	20	2	40	4											50	2,5								
		INDICE		100	100	100	100	66	66	133	133											166	83								
	1 COSTAL DE SOGAS	PRECIO												110,5	7,36	83	5,53	97	6,46			110	5,5	101	5,05	140	7				
		INDICE												100	100	15	75	87	87					99	74	99	68	126	95		
	1 DOCENA DE SOGAS	PRECIO								30	3			21,85	1,47																
		INDICE									100	100			72	48															
1 DOCENA DE MELENAS PARA ESTERAS	PRECIO		39	3,9	42	4,2			42	4,2				20	1,33																
	INDICE		100	100	107	107			107	107				51	34																
MEDIA EMPLEYTA de ESPARTO	PRECIO														18	1,2	19,2	1,3													
	INDICE													100	100	109	109														
1 DOCENA DE ESPUERTAS	PRECIO		36	3,6	30	3	36	3,6									30	2	36	2,25	24	1,2	41	2,05	30	1,5					
	INDICE		100	100	83	83	100	100									83	55	100	62	66	33	113	56	83	41					

**PRECIOS DE LA CONSTRUCCION EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV. (IV)**

PRODUCTOS	UNIDAD	1r=8 m.		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=15m		1r=20m		1r=20m		1r=20m		1r=20m		1r=31m.		1r=31m.		1r=31m.		1r=34m		1r=34m.		1r=34m.										
		N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R					
MATERIAL TEXTIL : CAÑAMO	1 QUINTAL de CAÑAMO (casi siempre en - cuerdas)			219	217	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210		
		PRECIO INDICE			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
METALES EN BRUTO	1 QUINTAL de HIERRO																																											
		PRECIO INDICE																																										
METALES ELABORADOS	100 CLAVOS de 8 onzas																																											
		PRECIO INDICE																																										



### III. LOS SALARIOS

En Sevilla, los artesanos de la construcción trabajaban de dos formas diferentes, bien a JORNAL, es decir recibiendo un salario por cada día de trabajo, o bien a DESTAJO, sistema según el cuál se les pagaba una cantidad, estipulada previamente, por una obra completa, sin tener en cuenta el tiempo empleado en realizarla.

A través de los libros de contabilidad de la Obra de la catedral sevillana, vemos que estos dos metodos de trabajo se daban simultáneamente. En la gran mayoría de los Libros de Fábrica que se nos han conservado se detallan claramente estos dos tipos de trabajo. El trabajo a jornal era el más usual en la llamada Obra Nueva y, por regla general, los maestros que trabajaban en la Obra Vieja lo hacían a destajo.

Ahora nos ocuparemos del trabajo a jornal, cuyos datos son los únicos que nos permiten conocer la evolución de los salarios de la construcción en la Sevilla del siglo XV, ya que en el trabajo a destajo, al ser pagado por materia trabajada y no por el tiempo de ejecución, resulta imposible trazar una línea de evolución debido a que la cantidad percibida variaba totalmente de obra a otra.

La Catedral de Sevilla empleaba a un gran número de artesanos relacionados con el gremio de la construcción, que cumplían oficios muy distintos, tales como albañiles, aserradores, calafates, canteros, carpinteros, esparteros, folladores, herreros, majadores, moros cañeros, pintores, rascadores, yeseros etc. Además, en cada uno de estos oficios había categorías diferentes, que se manifestaban tanto por el tipo de trabajo a realizar, como por el sueldo recibido. Podemos hablar, a grandes rasgos, de tres jerarquías distintas : maestro, oficial (llamado en los documentos, muchas veces, criado o mozo) y peón.

Los maestros ocupaban el puesto más alto del escalafón dentro del oficio que se tratase y, por tanto, eran los que percibían un sueldo superior y, también, de los que conocemos más datos. Eran ayudados por otros maestros, de menor categoría, y por los oficiales, que muchas veces eran sus criados o sus mismos hijos. El último escalón estaba ocupado por los peones que realizaban un trabajo no-cualificado, al contrario de los maestros y oficiales y, muchas veces, trabajan en lo que se les ordenaba, ya fuese para ayudar a los maestros albañiles, carpinteros, herreros...

A la vista de la documentación estudiada, podemos afirmar que las distintas categorías profesionales de los principales oficios de la construcción acostumbraban a cobrar el mismo jornal. Este era el caso de los albañiles, calafates, canteros, carpinteros, moros cañeros, pintores, rascadores y yeseros. A veces, ocurría lo mismo con los herreros, aunque estos acostumbraban a ser pagados más que por el tiempo de trabajo, por los materiales, ya manufacturados, que entregaban. Mientras, los aserradores, esparteros, majadores... solían ganar un jornal menor, equiparable al nivel de los oficiales e incluso de los peones.

Dentro de los maestros había algunas diferencias en cuanto a los jornales cobrados. El que más dinero recibía era el maestro mayor, aunque la diferencia entre él y los demas maestros no era muy grande (de 3 a 5 maravedíes más). También había

unas distinciones mínimas entre los oficiales (de 1 a 2 maravedíes) a incluso entre los peones. Pero creemos que todo lo anterior no tiene mucha significación.

Debemos decir que contamos con tres libros excepcionales para el conocimiento de los jornales cobrados por los operarios de la construcción en la Sevilla del siglo XV, además de las muchas noticias conservadas en los Libros de Fábrica y Libros de las Costas del Comunal. Estos tres libros, como hemos mencionado en el capítulo de las fuentes, pertenecen, igualmente, a la Sección de Cargo y Data y contienen las nóminas, día por día, de todos aquellos que trabajaban en la Obra Nueva del templo metropolitano hispalense durante los años 1446, 1447 y 1449 (13). Estos ricos documentos nos llevan a pensar que los miembros de los diversos oficios de la construcción recibían un jornal similar y, aunque los datos anteriores y posteriores a los de los años señalados son menos completos, creemos que al conocer, por ejemplo, lo que ganaba un maestro cañero en 1497, o un maestro yesero en 1487, podemos deducir que era lo mismo que un maestro carpintero, albañil, cantero... por lo que nos permitimos extrapolar estas noticias a los otros oficios similares.

Al estudiar la evolución de los jornales de la construcción en el siglo XV, lo primero que nos sorprende es la estabilidad de los salarios nominales, tanto es así que desde 1419 a 1466, el jornal de un maestro varió muy poco, fijándose entre 20 o 25 maravedíes, como salario medio, con un punto mínimo de 15 maravedíes (1419) y máximo de 30 maravedíes en 1466. Parece ser que no fue hasta los años 1480 cuando el salario nominal de los maestros aumentó hasta 50 a 60 maravedíes, cifra que se mantendría casi estable hasta finales del siglo XV. Esta circunstancia es muy importante ya que este estancamiento de los salarios nominales corrió parejo con una depreciación constante de los salarios reales, a la vez que se estaba produciendo la progresiva devaluación del maravedí, que fue especialmente dura en los años centrales del siglo XV. No sería hasta los últimos diez años de este siglo, al aumentar los salarios nominales en más de un tercio, cuando se consiguió equiparar su valor real con el que tuvieron a principios de Siglo. Así, por ejemplo, un cañero cobraba en 1434 20 maravedíes, que equivalían a 2 reales de plata, y en 1497, 62 maravedíes, que valían, asimismo, 2 reales de plata.

N= JORNAL NOMINAL, en maravedíes

SALARIOS DE LA CONSTRUCCION EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV (I)

R= JORNAL REAL, en reales de plata

OFICIO	CATEGORIA	JORNALES	1r=8 m		1r=8 m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=10m		1r=15m		1r=15m		1r=15m		1r=20m		1r=20m		1r=20m		1r=31m		1r=34m	
			N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R	N	R
ALBAÑIL	MAESTRO	Jornal Máximo Índice	45 400	4,11 100	40 433	4,5 433	20 433	2,2 433	22 446	2,2 446	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466	25 466	2,5 466
		Jornal Mínimo Índice					20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433	20 433	2,2 433
	OFICIAL	Jornal Máximo Índice					16 100	1,6 100																										
		Jornal Mínimo Índice					15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100	15 100	1,5 100
	PEON	Jornal Máximo Índice			13 100	1,3 100	13 100	1,3 100	13 100	1,3 100	13 100	1,3 100	14 111	1,4 111																				
		Jornal Mínimo Índice			12 100	1,2 100	12 100	1,2 100	12 100	1,2 100	12 100	1,2 100																						
ASESIADOR	MAESTRO	JORNAL INDICE							18 100	1,8 100			20 111	2 111																				
	OFICIAL	JORNAL INDICE							15 100	1,5 100			17 111	1,7 111	15 100	1,5 100																		
CALAFATE	MAESTRO	Jornal Máximo Índice											30 100	3 100																				
	Jornal Mínimo Índice											25 100	2,5 100																					
PEON	JORNAL INDICE											17 100	1,7 100																					
CANTERO	MAESTRO	Jornal Máximo Índice											25 100	2,5 100																				
	Jornal Mínimo Índice											20 100	2 100																					
PEON	JORNAL INDICE															15 100	1,5 100																	
CARPINTERO	MAESTRO	Jornal Máximo Índice			20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100	20 100	2,5 100
		Jornal Mínimo Índice											20 100	2 100																				
	OFICIAL	Jornal Máximo Índice			18 100	1,8 100			17 94	1,7 94	18 100	1,8 100			19 105	1,9 105	19 105	1,9 105																
		Jornal Mínimo Índice			15 100	1,5 100			15 100	1,5 100	15 100	1,5 100			17 111	1,7 111																		



#### IV. LAS QUITACIONES

Además de los salarios a jornal y a destajo, había algunos artesanos de la construcción que percibían quitaciones de la Catedral.

Las quitaciones eran ciertas rentas, sueldos o salarios, tanto en dinero como en especie, que la Iglesia de Sevilla pagaba anualmente a sus oficiales, entre los que se encontraban un maestro albañil y un maestro carpintero, así como los cañeros, que se ocupaban de todo lo relacionado con la traída de agua a la Iglesia. Estas tres categorías profesionales solían trabajar en la Obra Vieja. Pero había otros oficiales que se ocupaban de asuntos relacionados con la construcción de la nueva catedral hispalense, como el maestro mayor de la Obra, es decir el arquitecto, que casi siempre era un cantero ; el aparejador ; el contador de la Obra Nueva, el veedor o regidor «que anda en la Obra Nueva y manda los hombres que en ella sirven y andan» y el escribano de la Obra.

El maestro albañil y el maestro carpintero tenían el mismo rango como oficiales de la Catedral, por lo que, a lo largo del siglo XV, recibieron la misma quitación. Estos dos artesanos eran francos, por privilegio real, concedido al deán y Cabildo de Sevilla (14).

En el caso del carpintero vemos que, en algunos años, aparecen dos maestros que reciben quitación, lo que solía ocurrir cuando la Catedral empleaba a un artista, casi siempre extranjero, para realizar alguna obra de importancia, por la que éste cobraba una quitación que solía ser mayor que la del maestro carpintero que trabajaba de fijo en la Catedral y que continuaba, por supuesto, percibiendo su propia quitación ese mismo año (15).

Los maestros cañeros acostumbraban a trabajar en pareja, hasta 1464 en que los documentos no habían más que de uno. Por otra parte, este oficio solía estar desempeñado por mudéjares, al menos hasta 1496, año en que la documentación ya no les llama moros cañeros, sino cañeros, simplemente, a la vez que sus antropónimos ya son cristianos (16).

Entre los oficiales de la Obra Nueva que obtenían quitaciones del Cabildo destacan, sin lugar a dudas, los maestros mayores. Casi siempre eran canteros y, por lo general, de origen extranjero. Cumplían las funciones de arquitectos y cobraban la quitación más alta de todas. Entre ellos destaca el famoso Simón de Colonia, autor de diversas obras en Burgos, Toledo y Valladolid y que, al parecer, actuaba como consultor último y supervisor general, por lo que, a pesar de no permanecer continuamente en Sevilla cobraba nada menos que 50.000 maravedíes de salario, aparte de diversos pagos en especie y dietas de viaje (17), aunque, por estos mismos años (1496–1498), la Catedral seguía pagando quitación como maestro mayor de la Obra a Alfonso Rodríguez, que cumplía, cotidianamente, con las funciones de su oficio (18).

N = Quitación Nominal, en maravedíes  
 R = Quitación Real, en reales de plata  
 C = Quitación en CAHICES de Irigo

**QUITACIONES ANUALES QUE LA CATEDRAL DE SEVILLA  
 PAGABA A SUS OFICIALES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION**

OFICIAL	Ir = 10 m.			Ir = 15 m.			Ir = 15 m.			Ir = 20 m.			Ir = 20 m.			Ir = 20 m.			Ir = 31 m.			Ir = 34 m.			Ir = 34 m.			OBSERVACIONES									
	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467			
MAESTRO ALBAÑIL	1000 100																																				
MAESTRO APAREJADOR																																				+ A partir de 1456 son dos los aparejadores que actúan en la Catedral	
MAESTRO MAYOR (sólo ser un CANTERO)																																			++ Quitación dada a SIMON de COLONIA, en 1495, 1497 y 1498.		
MAESTRO CARPINTERO	1000 100	+++ Quitación ganada por MAESTRO DUARDO																																			
MORDOS CAÑEROS	400 100	Fueron dos hasta 1454, en que solamente se documenta uno y así hasta final de siglo																																			
CONTADOR DE LA OBRA NUEVA																																					
VEEDOR O REGIDOR DE LA OBRA NUEVA																																					
ESCRIBANO DE LA OBRA NUEVA																																					

## CONCLUSION

A lo largo de estas páginas hemos intentado aproximarnos al estudio de la dinámica de los precios y salarios de la construcción en la Sevilla del siglo XV. Como hemos podido apreciar, se trata de un fenómeno muy complejo, con infinitas particularidades e implicaciones. De todas maneras, hay algunos rasgos comunes que aparecen con claridad suficiente, como pueden ser :

- Los salarios nominales sufrieron un fuerte estancamiento, al tiempo que los precios reales tendieron a la baja.
- Los salarios nominales sufrieron un fuerte estancamiento, al tiempo que los salarios reales fueron perdiendo valor progresivamente.
- Ambas realidades, aunque ya comienzan a apreciarse en tiempos de Juan II (1406–1454), se hacen mucho más claras con Enrique IV (1454–1474), especialmente a partir de 1462, cuando se inicia el período más convulsivo del complejo reinado de este monarca. Los problemas internos que ambos reyes padecieron, los obligaron a tomar medidas económicas muy peligrosas, que se plasmaron en una devaluación paulatina de la moneda de cuenta : el maravedí, lo que produjo una fuerte inflación monetaria, manifestada, desde luego, en el movimiento de precios y salarios.
- No sería hasta la época de los Reyes Católicos cuando, gracias a su política fuerte, comenzó a resolverse el caos monetario que tuvo lugar en los años anteriores, lo que repercutió en los precios y salarios de la construcción, que empezaron a conseguir una cierta estabilidad, semejante a la de principios del siglo XV (19).
- Todo lo dicho anteriormente nos demuestra, esta vez en el ejemplo sevillano, como los acontecimientos políticos influyeron de manera determinante, tanto en las fluctuaciones monetarias, como en el movimiento de precios y salarios (20).

Isabel MONTES ROMERO-CAMACHO  
(Université de Séville)

NOTAS

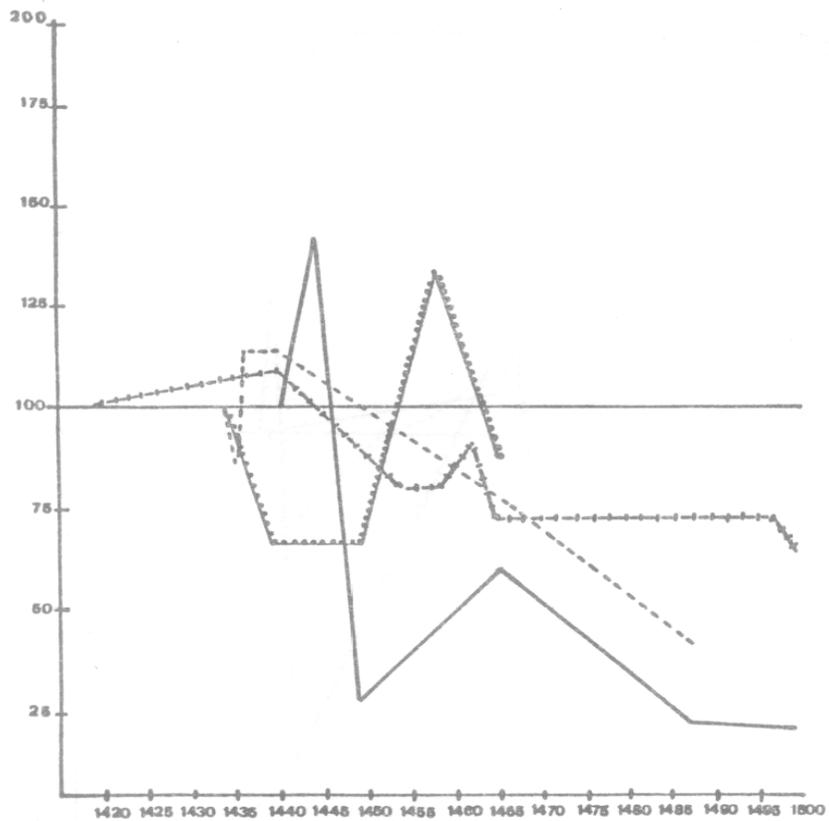
- (1) Las diferentes fases de la construcción de la Catedral de Sevilla han sido estudiadas por Teodoro FALCON MARQUEZ : *La Catedral de Sevilla. Estudio arquitectónico*. Sevilla, 1980.
- (2) Todas las equivalencias monetarias de este trabajo han sido tomadas, además de las que vienen dadas en los documentos, de M. A. LADERO QUESADA : *La Hacienda Real de Castilla en el siglo XV*. La Laguna, 1973. Pg. 42 y de O. GIL FARRES : *Historia de la Moneda Española*. Madrid, Pgs. 216—232.
- (3) M. A. LADERO QUESADA. Op. cit. Pg. 15.
- (4) Así, por ejemplo, la carga de arena valió en 1440 entre 2 y 3 maravedíes y en 1487, entre 2 y 1,5 mrs.
- (5) Archivo (A.) Catedral (C.) de Sevilla (S.) Libro de Fábrica nº 3. Año 1440. Fol. 33º. En una partida del 4 de Marzo se dice que costó a 3 maravedíes la carga «por cuanto estaban cerradas las puertas de la Ciudad y rodeaban por la puerta de Carmona, que estaba abierta».
- (6) 1 maravedí era igual a 2 blancas y a 6 cornados.
- (7) A.C.S. Libro de Fábrica nº 13. Año 1467, enero, 28. El costal de carbón de fresno valió este año 24 maravedíes.
- (8) M. A. LADERO QUESADA, op. cit., pg. 15.
- (9) A.C.S. Libro de Fábrica nº 2—B. Fol. 3º. Año 1436. En este año, 1000 ladrillos «mazary» costaron 600 maravedíes y 1.000 ladrillos normales 200 maravedíes.  
A.C.S. Libro de Fábrica nº 7. Año 1454. Sin foliar. Entonces 1.000 ladrillos «mazary» costaron 665 maravedíes y 1.000 ladrillos corrientes 290 maravedíes.
- (10) T. FALCON MARQUEZ, op. cit., pgs. 124—125, nota nº 255.
- (11) Así, por ejemplo, en 1440, un carro de madera de Galicia costó 105 maravedíes (A.C.S. Libro de Fábrica nº 3. Fol. 89º) y otro de madera de Santa Marta 68 maravedíes (A.C.S. Libro de Fábrica nº 3. Fol. 79º).
- (12) 1 quintal era igual a 4 arrobas y a 100 libras.  
1 arroba tenía 25 libras y  
1 libra 16 onzas de Castilla.
- (13) A.C.S. Serie Cargo y Data. Libro de Fábrica nº 4. Año 1446.

Idem Libro de Fábrica nº4–B. Año 1447.

Idem Libro de Fábrica nº 6. Año 1449.

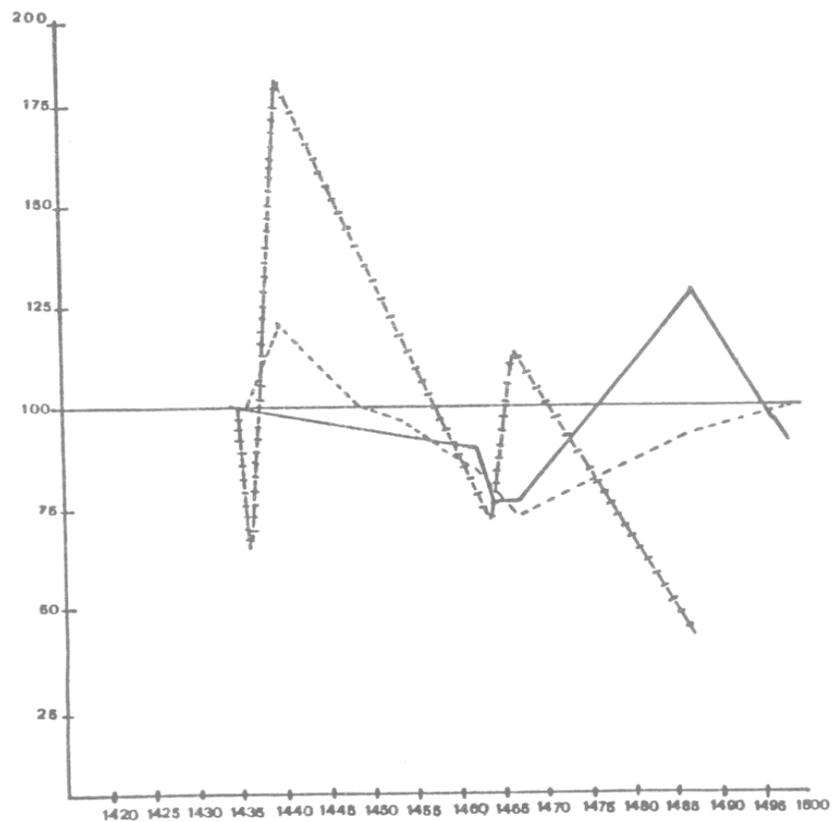
- (14) No tenían que ir ni a hueste, ni apellido, ni a ningún otro servicio para el que fuese necesario salir de la Ciudad, a fin de que pudiesen servir continuamente en sus labores. Al mismo tiempo, sus casas estaban libres de posadera (A.C.S. Caja 113 nº 12/1 Signatura Antigua 36–3–61 ; A.C.S. Caja 3 nº 40/1 Signatura Antigua 1–6–28 ; A.C.S. Caja 4 nº 32 Signatura Antigua 1–6–69 y A.C.S. Caja 117 nº 4 Signatura Antigua 38–2–29/28).
- (15) A.C.S. Libro de Fábrica nº 8 Año 1458. Sin Foliar. En este año, Bartolomé Sánchez, maestro carpintero de la Catedral, cobró 1.000 maravedíes y 1cahiz de trigo y Maestro Duardo, posiblemente extranjero, recibió 2.000 maravedíes y 2 cahíces de trigo.
- (16) A.C.S. Libro de Fábrica nº 15. S. F. Este año aparece Diego Fernández, cañero. Este cambio pudo deberse a la política de los Reyes Católicos, que tendía a unificar el Reino bajo la religión católica, por lo que judíos y moros debieron optar por la emigración o la conversión.
- (17) A.C.S. Libro de Fábrica nº 15. Año 1496. S. F.
- (18) A.C.S. Libro de Fábrica nº 15. Año 1496. Sin foliar.  
Idem, nº 16, folio 71 recto. Año 1497.  
Idem, nº 17, folio 32 recto. Año 1498.
- (19) La problemática historia política castellana del siglo XV, a nivel de todo el Reino, ha sido estudiada por L. SUAREZ FERNANDEZ : *Nobleza y Monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana del siglo XV*. Valladolid, 1975.  
Para el caso concreto andaluz, ver M.A. LADERO QUESADA : *Andalucía en el siglo XV. Estudios de historia política*. Madrid, 1973.
- (20) Así lo ha demostrado en un reciente libro Angus MacKAY : *Money, Prices and Politics in fifteenth Century Castile*. London, 1981.

**GRAFICO Nº I: EVOLUCION DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS REALES DE LA ARENA, TIERRA, CAL Y CAÑAS EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV.**



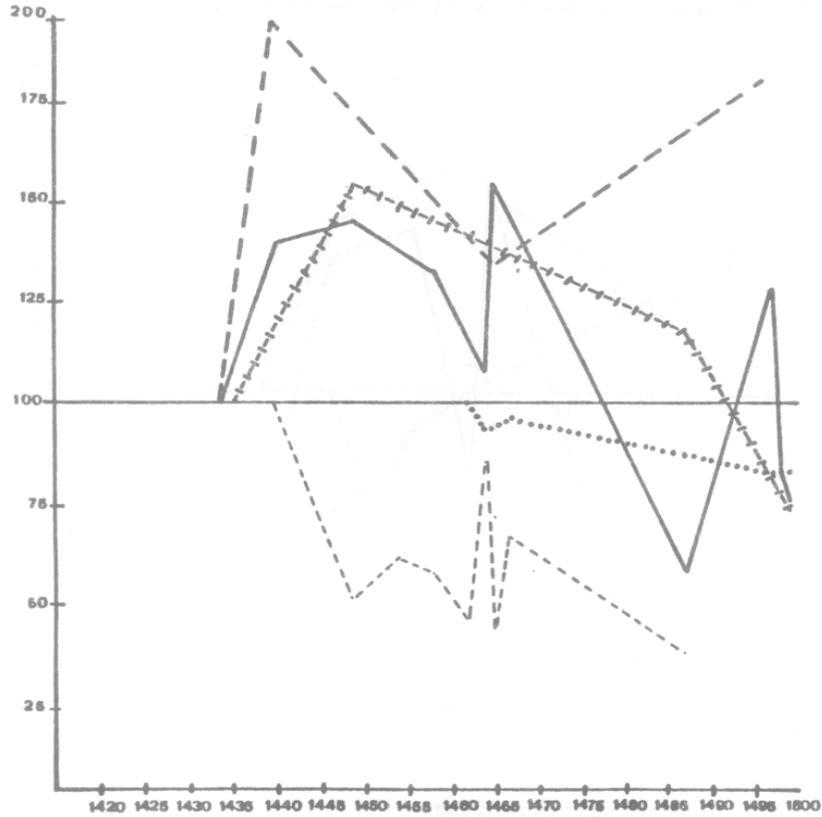
AÑOS	ARENA Unidad: Cax ga ———	TIERRA Unidad: Cax ga - - -	CAL Unidad: Cahico - - -	CAÑAS Unidad: Do cena - - - - -
1419			100	
1434		100		100
1435		86		
1436		114		
1440	100	114	109	66
1444	142			
1449	28			66
1454			80	
1458			80	133
1462			91	
1465	60		72	88
1467		75	72	
1487	22	42		
1496			72	
1497			71	
1498			68	
1499	21		64	

GRAFICO Nº II: EVOLUCION DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS REALES DEL MATERIAL CERAMICO ( TEJA, LADRILLO Y CAÑO )  
EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV



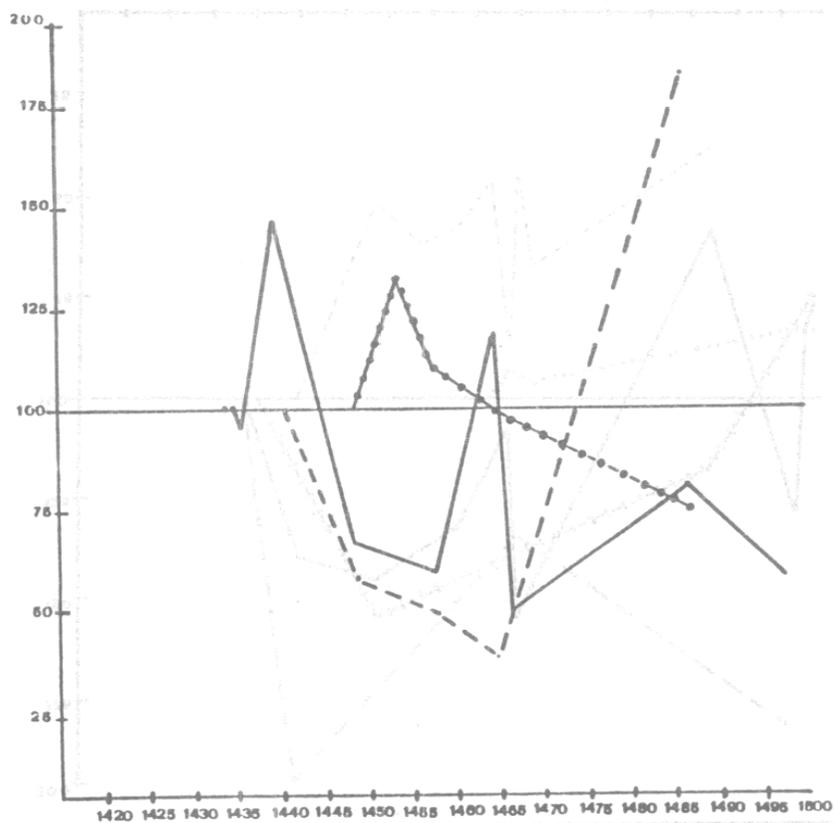
AÑOS	TEJAS Unidad: 1.000 ———	LADRILLOS Unidad: 1.000 - - - - -	CAÑO Unidad: 1 - · - · - ·
1434	100		
1435	100	100	100
1436		100	66
1440		120	181
1449		100	
1454		96	
1458		90	
1462	90	85	
1464	77		72
1467	77	73	113
1487	129	93	43
1496	96		
1497	94		
1498	91	99	

**GRAFICO Nº III: MOVIMIENTO DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS REALES DE LA MADERA ( EN BRUTO Y ELABORADA)  
EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV**



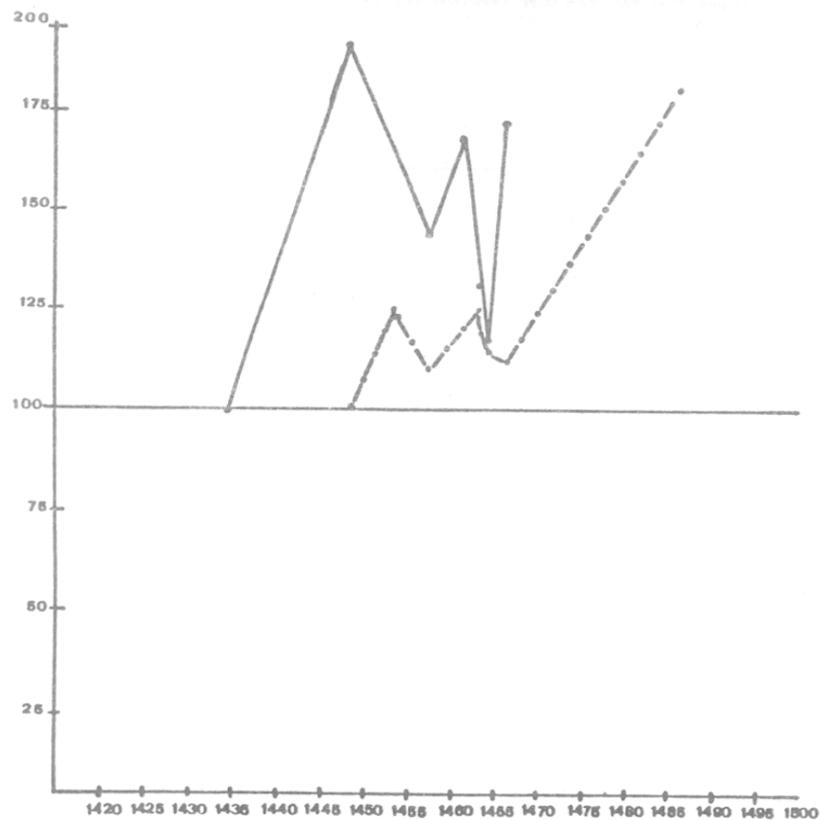
A Ñ O S	1 carro de MADERA	1 P I N O	1 madero de A L A M O	1 carro de V I G A S .....	Una docena de CA BRIOS - - - - -
1434	100	100			
1435					100
1440	140	195	100		
1449	146		52		155
1454			62		
1458	133		58		
1462	116		46	100	
1464	108		85	94	
1465	155	135	44		
1467			67	96	
1487	58		38		118
1496		181			
1497	128			83	
1498	82				
1499	76			83	74

**GRAFICO Nº IV: MOVIMIENTO DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS REALES DEL CAÑAMO, HIERRO Y ACERO EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV**



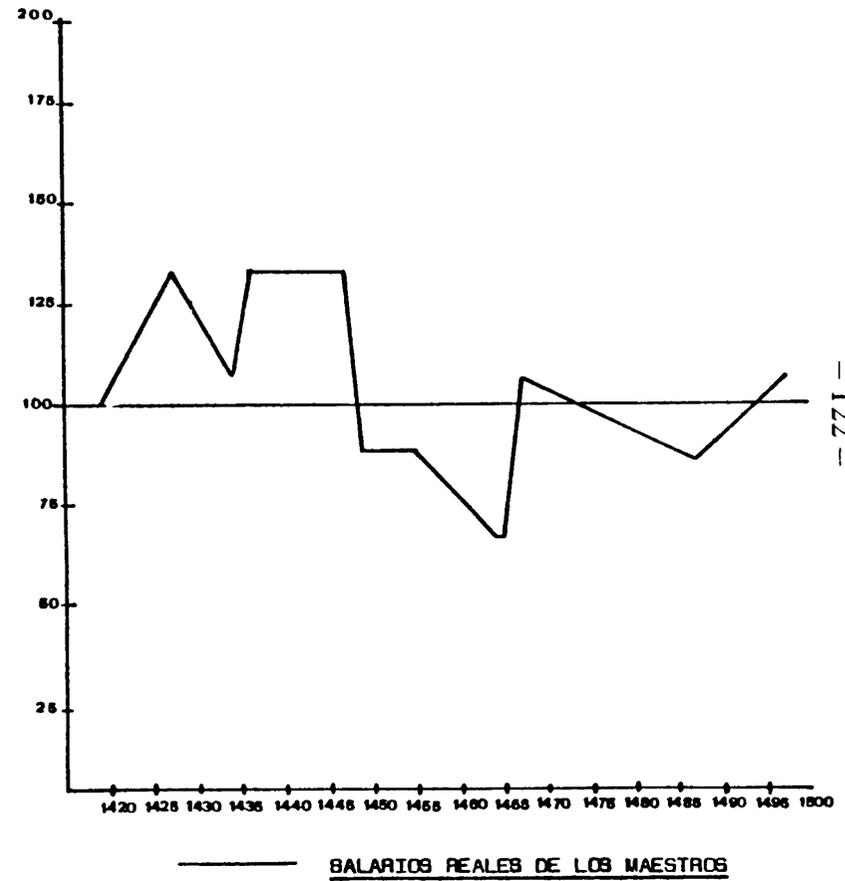
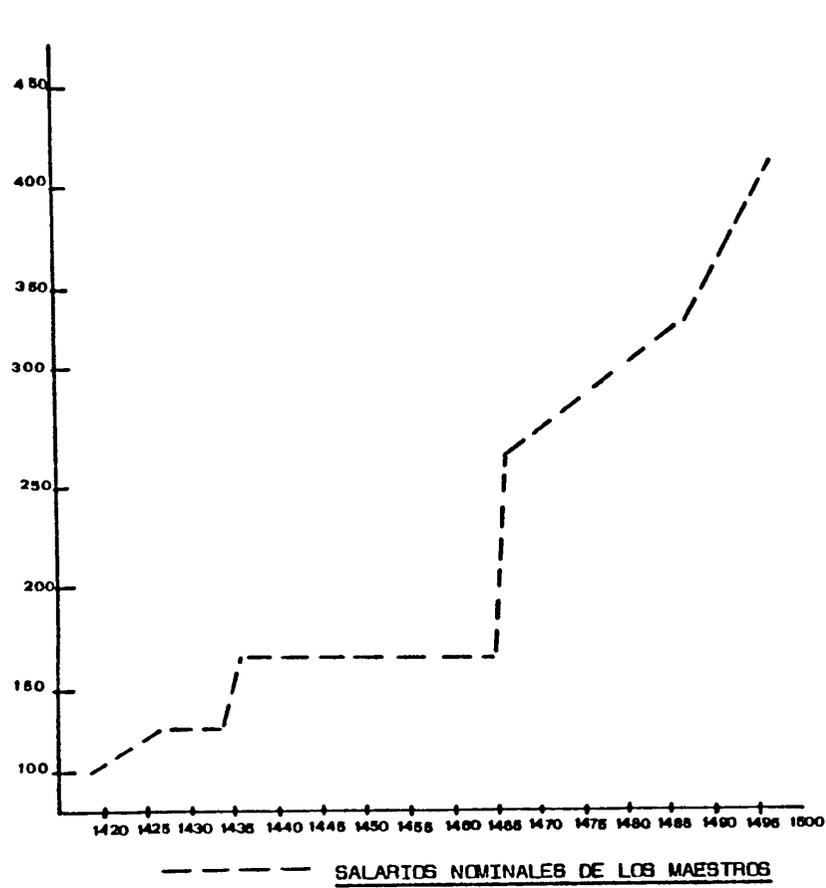
AÑOS	1 quintal de CAÑAMO	1 quintal de HIERRO	1 quintal de ACERO
1434	100		
1435	100		
1436	96		
1440	147		
1441		100	
1449	67	58	100
1454			133
1458	59	49	111
1465	118	39	100
1467	50		
1487	81	183	75
1498	58		

**GRAFICO N° V: EVOLUCION DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS REALES DE LA PEZ Y DEL SEBO EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV**



AÑOS	Una arroba de P E Z	Una arroba de S E B O
1435	100	
1449	191	100
1454		125
1458	145	110
1462	167	
1464	131	125
1465	118	115
1467	171	112
1487		181

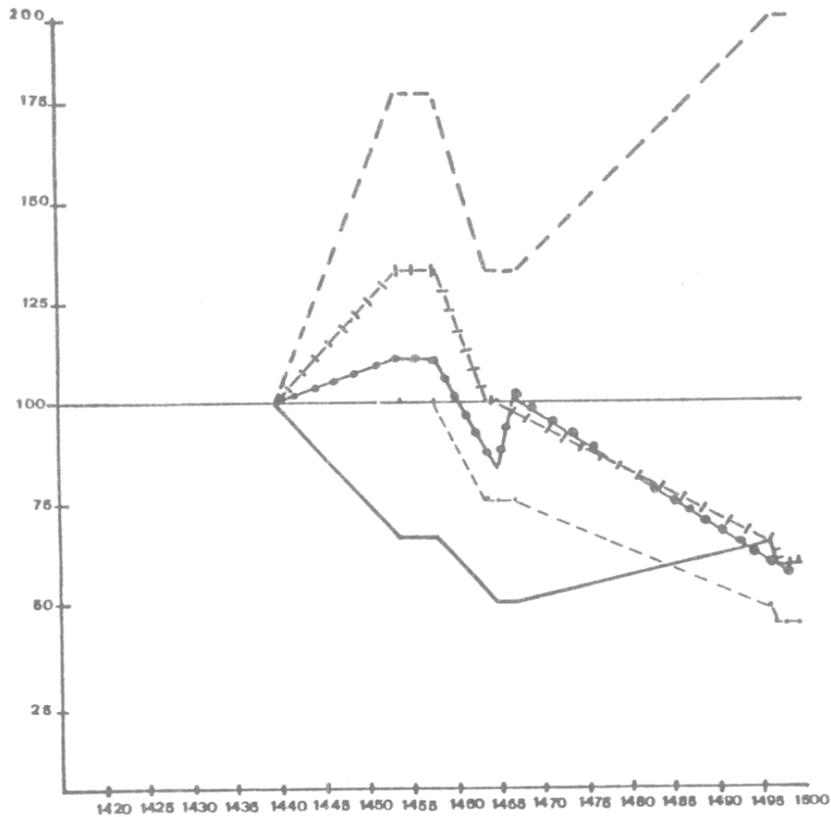
GRAFICO Nº VI: EVOLUCION DE LOS INDICES DE LOS SALARIOS NOMINALES Y REALES EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV  
 ( TOMANDO COMO MODELO A LOS MAESTROS )



**DATOS EXPLICATIVOS DEL GRAFICO Nº VI : EVOLUCION DE LOS INDICES DE LOS  
SALARIOS NOMINALES Y REALES EN LA SEVILLA DEL SIGLO XV  
(TOMANDO COMO MODELOS A LOS MAESTROS)**

Años	Salarios nominales de los <i>maestros</i>	Salarios reales de los <i>maestros</i>
1419	100	100
1427	133	133
1434	133	107
1435	146	117
1436	166	133
1440	166	133
1444	166	133
1447	166	133
1449	166	88
1455	166	88
1464	166	66
1465	166	66
1466	200	80
1467	266	106
1487	333	86
1497	413	106

**GRAFICO N° VII: EVOLUCION DE LOS INDICES DE LAS QUITACIONES REALES QUE LA CATEDRAL DE SEVILLA PAGABA A SUS OFICIALES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION, EN EL SIGLO XV**



AÑOS	ALBAÑIL Y CARPINTERO	MAESTRO MAYOR	APAREJADOR	MORO CAÑERO	VEEDOR O REGIDOR DE LA OBRA NUEVA
1434	100			100	
1435	100			100	
1436	100			100	
1440	100	100		100	100
1454	66	177	100	133	111
1458	66	177	100	133	111
1464	50	133	75	100	83
1465	50	133	75	100	101
1467	50	133	75	100	101
1496	64		48	64	
1497	58	196	44	58	
1498	58	196	44	58	57
1499	58	196	44	58	